

## **DECLARACIÓN Nº 54/2021**

### **VISTO:**

El documental "Una vida con el arte" que cuenta la historia del Artista plástico Norberto Luppi, realizado por el joven firmatense Tomas de la Vega y;

### **CONSIDERANDO:**

Que el artista firmatense Norberto J. Luppi es un destacado pintor con proyección internacional, quien se formó con el pintor español José Roig. En el año 1980 fue invitado por el Ministerio de Marina del Brasil para pintar temas marinos de dicho país. En el año 1982 es declarado Huésped de Honor y lo distinguen con la llave de oro de la ciudad de Yokohama en Japón. Obtuvo el Gran Premio de Honor en el Salón de los pintores Marinistas de la República Argentina con su obra "Pescadores de Cambados". En el año 2001 es distinguido por su labor artística por la Honorable Cámara de Senadores de la Provincia de Santa Fe;

Que Norberto J. Luppi fue el artista que ganó el concurso público el 28 de abril de 1963, para identificar con un escudo nuestra ciudad de Firmat, motivo que fue considerado, junto a su extensa y reconocida obra, al ser Declarado Ciudadano Ilustre de la ciudad de Firmat en julio del 2004, mismo año en que se le otorga el premio al mérito artístico "Polesani del Mundo" en Rovigo, Venecia, Italia;

Que el joven artista Tomas De la Vega materializo en el documental "Una vida con el arte" la historia de su abuelo, el artista plástico Norberto Luppi, un proyecto que comenzó a gestarse a comienzos de la pandemia del cual también participan Gonzalo Ripol en cámaras e Iluminación, Andres Breppe en Edición y Mariano Carreras en locución.

Que el documental, será presentado el día 10 octubre en el cine de la ciudad de Firmat, fecha en la cual el reconocido artista cumple 85 años, como reconocimiento a su larga trayectoria en la pintura y como referente cultural de nuestra querida ciudad de Firmat.

Que, finalmente, Norberto J. Luppi, ha sido y es un brillante embajador de la cultura firmatense, en el más amplio sentido del término, siendo su particular y exquisita obra un singular estilo de la belleza de nuestra tierra y de nuestra gente, motivo por el cual nos enorgullece ser representados en su obra en diferentes partes del país y el resto del mundo;



  
CONCEJO MUNICIPAL de FIRMAT  
María Floriana Piccolini  
Secretaria Legislativa

  
CONCEJO MUNICIPAL de FIRMAT  
Lic. Griselda Valdecasa  
Presidenta

Por todo ello, el **CONCEJO MUNICIPAL DE FIRMAT**, en uso de sus facultades y atribuciones, ha sancionado la siguiente:

### **DECLARACIÓN**

**ARTÍCULO 1º:** Declárese de Interés Cultural el trabajo del realizador audiovisual firmatense Tomas de la Vega "Una vida con el arte" que cuenta la historia del reconocido Artista plástico Norberto Luppi.-

**ARTÍCULO 2º:** En tal aguardo, sirva la presente de formal y atenta nota de remisión.-

---

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONCEJO MUNICIPAL DE FIRMAT A LOS DIECIOCHO DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO.-**



CONCEJO MUNICIPAL de FIRMAT  
María Floriana Piccolini  
Secretaria Legislativa



CONCEJO MUNICIPAL de FIRMAT  
Lic. Griselda Valdecasa  
Presidenta